



ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 29 de diciembre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de explotación de la cafetería del Mercado Municipal, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miguelturra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: Explotación de la cafetería del Mercado Municipal.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato: 3.600,00 € IVA incluido.

5. Adjudicación Provisional:

- a) Fecha: 29 de diciembre de 2009.
- b) Contratista: MARGARITA RAMOS DE LOS RIOS.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 3.650,00 € IVA incluido.

Miguelturra, 11 de Enero de 2010.

El Alcalde,

Fdo.: Román Rivero Nieto.